MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península é islas Balcares, durante el mes de Abril último, que se publica en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de esta Dirección General en cumplimiento de la regla 6.º de la Real orden fecha 28 de Febrero de 1895.

	BUQUE			Puerto	PUERTO	FECHA	Número	Cantidad manifestada,	Cantidad declarada.	Resultado del despache,		
Olase.	NOMBRE	Tone- laje.	ő námero del Visado consular.	. de procedencia.	de destino.	de la llegada.	del manificato.	Rilogramos.	Kilogramos.	Kilogramos,	OBSERVACIONES	
Vapor Idem	Rosario	5.747		' <u>'</u>	Barcelona Palencia Gijón	Marzo 20,	235 317 28	914.283 4.066.000 203.000 5.183.283	900.271 4.066.000 203.000 5.169.271	892.255 4.043.972 199.228 5.135.455	D D D	

CEBADA, CENTENO Y AVENA (No hubo importación).

MAÍZ

Vapor Idem Idem	León XIII Jerónimo Balmes.	1.569	Noviembre 30.	San Nicolás	Bilbao Barcelona Idem	30	300,540 273,000 8,304	283.824 268.602 3.264	281.489 251.815 3.264	S S U
							576.844	555.690	6 36.5 68	

Madrid, 26 de Mayo de 1917.-El Director general, Mariano Matesanz.

MINISTERIO

DIRECCION GENERAL

ESCALAFÓN del Cuerpo de Sobrestantes de Obras

İ		NATURAL	EZA			
i-	NOMBRES				DEL NACIMIENTO	o
08.		PUEBLO	PROVINCIA	Día.	Mes.	Año
	D. Francisco de Iliana y González	Sevilla	Sevilla	11	Mayo	186
1	Isidro Manuel de Uceda y Llacayo	Madrid	Madrid	1.0	Mayo	18
-	Fernando López de Sagredo	Salamanca	Salamanca	28	Junio	18
- [Emilio Férez Ramón	Valencia	Valencia	19	Mayo,	18
2	Eulogio García Moral	Tordomar	BurgosZaragoza	11 8	Marzo Mayo	18 18
۱ ٔ	Roque Cerrejón y Acuña	Mértola	Portugal	10	Abril	18
3	Sinforiano García Gutiérrez	Peñaranda de Bracamonte.	Salamanca	22	Agosto	18
4	José Salgueiro Peralta	Chain	Pontevedra		Febrero	18
ត្	Diego Peris Martínez	Albacete Oropesa	Albacete Toledo	9 21	EneroJulio	18 18
6 7	Lutgardo Serrano Gómez	Lucena	Córdoba		Febrero	18
8	José Pérez del Postigo y Neva	Riopar	Albacete,	29	Diciembre	18
۱ ٔ	Juan Antonio Sánchez y Sánchez	Salán	Granada		Marzo	18
	Tomás Bezares y Tenller	Madrid	Madrid		Mayo	18
9	Nicolás González y López Enrique Prior Lapuebla	Paterna'	Almería	16	Mayo Marzo	18 18
0	Mariano Isola Jaquetti	Seo de Urgel	Lérida	18	Mayo	18
1	Ignacio Lorente y Lorente	Albacete	Albacete		Fobrero	18
2	Jerónimo Leal López	Espartina	Sovilla		Septiembre	18
3	José de Campos y Gutiérrez	Jaén	Jaén		Marzo	18
.1	Juan Ruiz San Martín	JaénGranada	Jaon Granada		Marzo Julio	18 18
.1	Emilio Puchs y Rodríguez	Madrid	Madrid		Agosto	18
5	Valentín Pérez Fornándoz	Selviello	Oviedo	17	Diciombro	18
	Manuel Folgueira Portas	Azumara	Lugo	28	Septiembre	18
6	José Moralez Aballo	Jaén	Jaén		Febrero	18 18
7 8	Enrique Parod Gómez	Torreagüera	Murcia Máiaga	8 12	Mayo	۰.
	José Lorenzo López	Adra	Almeria	22	Noviembre	
9	Antonio Rubio y Gascón	Zaragoza	Zaragoza		Marzo	18
0	Miguel Cobo Oguea	Uguyar	Granada		Mayo	18
1	Félix Oliva BayonaJosé María Domenech y Puigianor	Alcala de Henares Vals	Madrid Tarragona		Enero Septiembre	18
	José Roncal y Menacho	Mallén	Zaragoza		Noviembre	18
2	Matías Pérez Caballero y Mendoza	Aguilar del Río Alhama	Logrofio	14	Febrero	18
3	Pedro Romero y Martinez	Amayas	Guadalajara	9	Febrero	18
4	Apolinar Bilbatúa y Fernández Pedro Soriano Yagüe	Logreño	Logrofio	23	Julio	
55 56	José Filabert Ferrando.	Oliva	Murcia	24 10	Abril Noviembre	18 18
}	Verísimo Vázquez y Vales	Ferrol.	Coruña		Julio	18
7	Luis Antolo y Fernández	Guadalajara	Guadalajara		Enero	18
8	Gaspar Vitoria y Avellaneda	Cieza	Murcia		Mayo	18
9 0	Millán Juan Pérez Caja	Madrid	Madrid		Marzo	18
51	José Miguel Sánchez Figueron.	Sarria	Lugo	11	Diciembre	18
32	José Antonio Cervantes García	Vera	Almeria		Octubre	
3	José Rivora Puerta	Córdoba	Córdoba		Agosto	18
14	José de Burgos y Salas	Algeoiras	Cádiz			18
55 66	José María Gómez Puorta Dionisio Carrascosa Romero	Jaén Arenas de San Juan	Jaén		Marzo Noviembre	
)	Juan José Ortega y Fernández de Alarcón	Viveros	Albacete			18
57	Vicente Ena y Amor	Daroca	Zaragoza		Diciembre	18
•	Mariano Currás Cabezón	Zaragoza	Zaragoza	18		18
) 38	José Albisu y Pérez	Egea de los Caballeros Puerto de Santa Maria	Zaragoza			
9	Lucio Domínguez Fernández.	Gata	Cádiz	31		
70	José Ferrós Salvador	Almeria	Almería	-		
71	Antonio Puigcerver y Gerda) D	ע	3	Marzo	
2	Diego Martínez Gallego) 	מ	D	>	

DE FOMENTO

DE OBRAS PÚBLICAS

públicas, rectificado en 26 de Febrero de 1917.

(Continuación de la GACETA del día 31 de Mayo de 1917).

	FECHAS										
ľ	el ingreso en el c	UERPO		DE ANTIGÜEI EN EL EMPLEO	A D	SITUACIÓN EN QUE	SERVICIOS	OBSERV	VACIONES		
D	ia. Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	SE FNOUENTRAN	A QUE ESTAN AFECTOS		120202125		
3 8 8 9 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Junio. Junio. Junio. Agosto Octubre. Octubre. Cotubre. Enero Febrero Febrero Agosto Agosto Agosto Agosto Agosto Agosto Agosto Agosto Octubre. Noviembre Noviembre Noviembre Noviembre Diciembre Diciembre Diciembre Diciembre Diciembre Febrero Febrero Febrero Febrero Febrero Febrero Febrero Febrero Junio. Junio. Junio. Julio J	1898 1898 1898 1898 1898 1898 1898 1898	10 10 10 10 14 25 25 27 19	Enero	1908 1908 1908 1908 1908 1908 1908 1908	Supernumerario En activo. Supernumerario Idem Idem En activo Supernumerario En activo Idem Idem Idem Idem Idem Supernumerario En activo Supernumerario En activo Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem	Barcelona. Balamanca. Pontevedra. Ciudad Real. Toledo. 1.a División de F. C. Santander. Tarragona. Castellón. 3.a División de F. C. Sevilla. Jaén. 2.a División de F. C. Oviedo. Jaén. D. H. del Segura. 3.a División de F. C. Zaragoza. 4.a División de F. C. Baleares. Logroño. Canal de Aragón y Cataluña. 2.a División de F. C. D. H. del Segura. Lugo.	Interventor.			

Was a substitute of the substi

				<u> </u>		
Ņú-		NATURALI	£ZA [DEL NACIMIENTO	,
	NOM BRES			<u> </u>	DED RACIMICAL	
meros.	-	PUEBLO	PROVINCIA	Dîa.	Mes.	Año.
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
Ð	D. Alejandro Pérez de la Sala	Madrid	Madrid	25		1875
73 74	Antonio Mayoral y Méndez Julián Zarandona y López	MadridSan Juan Bautista	Madrid Puerto Rico	14 12	Junio Abril	1865 1877
7 4 75	Manuel Gutiérrez Maldonado	Sevilla	Sevilla	23	Diciembre	1853
75	Manuel Moreno Paredes	>		30	T	1050
77	Bartolomé Martinez Malo	Torreperogil	Jaén Madrid	20 14	Junio Septiembre	1859 1870
>	Ignacio Arana y Elola	Cañizar de Ajos	Burgos	7	Agosto	1876
20	Leopoldo Gámez y Suárez	Málaga	Málaga		Mayo	1869
D D	Juan Rivera y Gonel Luis Díaz de Losada y Garro	VinarozGranada	Castellón Granada	7	Marzo Mayo	1875 1876
<i>y</i> >	Ricardo Ballenilla y Espinar	Santiago de Cuba	Santiago de Cuba	3	Mayo	1870
78	Salvador Ortiz y Minuesa	Murcia	Murcia	1.0	Agosto Junio	1876
79 ➤	Ernesto del Cerro y López	LogronoLórida	Logroño Lórida		Marzo	1879 1878
					75	1000
⊅	Antonio Conde y Balin	IgualadaAstorga	Barcelona León	26 7	MayoAbril	1866 1866
» »	Matias Lladó y Porcel	Palma de Mallorca	Baleares.		Julio	1870
Š0	Francisco Polo y Avinent	Castelión	Castellón	11 -	Diciembre	1867
D 01	Marcos García y Martín	Robledillo de la Jara Madrid	Madrid		Octubre Julio	1872 1875
81 ∍	Adolfo Cofiño y Forrando	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	22	Abril	1870
82	José Tello y Pardo	Huesca	Huesca		Diciembre	1879
>	Francisco Ruiz y García	Herrin de Campos Daimiel	Valladolid Ciudad Real		Agosto Marzo	1876 1876
. Þ	Angel Esteve y Pedret.	García	Tarragona	8	Noviembre	1875
39	Raimundo Arias y Pérez	San Ildefonso	Segovia	12	Noviembre	1867 1879
39	Emiliano Artiz y Arrieta	Vitoria	Alava Burgos		Agosto Enero	1872
)9 <u>3</u> 9	Juan Angel García Rey Emilio Quesada y Alonso	Madrid	Madrid	10	Noviembre	1867
83	Baltasar Garro v Alonso	Gijδn	Oviedo	23	1	1875
30 36	Fructuoso García Castrillón Florencio Bermejo Sanmartín	BéjarSahagún	Salamanca León		1 72 - 1	1877 1876
84	Leopoldo Borrás y Brea	Santiago de Cuba	Santiago de Cuba	30	Octubre	1878
20	Alfredo Pérez y Hevia	Santa Marta de Ortigueira	Goruña			1877 1876
85 3	José Paz y Caspe	MadridValencia	Valencia			1876
86	Victoriano Sanz y Mora	Ochandiano	Vizcaya	23	Marzo	1878
3	Francisco Marqués y Lis	Liria	Valencia Coruña	10 12	1	
87 88	Francisco Manzán y Llamas	Ferrol Palma de Mallorca	Baleares	30		1873
3 0	Emilio Asensi y Lloret	Alicante	Alicante	15	Enero	1877
. 3	Pedro Alonso y Martín	León	León	11	1	1867 1871
89 90	Manuel M. Carreño y Fernández de Piñar Pedro Zabero y Badiola	Fitero	Navarra	44		1877
> >	Manuel Sagra y Cuadra	Ubeda	Jaén	17		1872
91	José María Rodriguez. Enrique Rubio y Manzano.	Santa María de Tonsón Madrid	Pontevedra Madrid	11 -	1 22	1867 1872
> >	Arturo Inclan y María Pérez.	Burgos	Burgos	. 20)	1877
9 2	Hermógenes Froilán Fernández Pérez	Calunge	Oviedo	13		1868
93	Carlos Esteban y Bordas Tomás Povedano y Amoro	Argaviejo	Huesca		1	1879 1874
))	Isidoro Gómez y Lorenzo	Madrid	Madrid	. 3		1878
94	Amalio Hidalgo Sánchez Herrero	Mora	Toledo		Julio	1874
95	Antonio Cassola y Fernández	Calasparra	Murcia Toledo	. 20 22		1857 - 1875
96 3	Inis Ibañez V Angulano	Prejano.	Logrofio	- 14	Julio	1873
30	Ernesto Ibabé y Peruche	Hiendelsencina	Guadalajara	17	Noviembre	1876
97	Antonio Espinos y Ripol Luis Diez Coronel y Soria	Granada	Granada			1878 1876
98 99	Juan Prieto Bote.	Almendralejo.	Badajoz	. 1.	Noviembre	1877
100	José González Prieto	Villaralbo	Zamora	. 22	Abril	1879
æ	Francisco Ortuño y Gámez Leandro Rodríguez del Arco	Ubeda	Jaén Salamanca		Abril Enero	1879 1876
301	Eduardo Galea y Martinez	Binalar		.2	Marzo	
	Enrique García del Real y Domenchina	Madrid	Madrid	1	Junio	1868
102	Antonio González Correa.	. Badajoz	Badaioz	.]] :	Junio	1872
102	Troto Rianco V Alcántara	. Cabeza de Buev	Badajoz Burgos	1	Enero	
104	Julián García Moral. Pablo Bravo Nieto	Vitoria	Alava	1	Febrero Enero	
)	LEGIO DIRAO MINA	VISOLOGIA AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	1		101010	1. 2010
			•		-	6

-		FECHAS							-
	DEL	ingreso en el c	UERPO		DE ANTIGÜED. EN EL EMPLEO	AD	SITUACIÓN EN QUE	SERVICIOS	OBSERVACIONES
-	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	SE ENCUENTRAN	A QUE ESTÁN AFECTOS	
	3 2	Agosto	1900 1900	ъ 21	Febrero	1941	Supernumerario.	3.ª División de F. C	Ayudanie.
	17	Agosto	1900	1.0	Marzo	1911	Idem	Gerona	39
- 1	12	Octubre	1900	4	Marzo	1910	Idem	Gerona	- 3
	12	Octubre	1900 1900	27 1.0	Noviembre Enero	1911 1911	Idem	2.ª División de F. C 1.ª División de F. C	٠
- 1	22	Abril	1901	4	Agosto	1911	Supernumerario.	>	Ayudante.
	22	Abril	1901	25	Junio	1911	Idem	>	Idem.
-	22 22	Abril	1901 1901	25 25	Junio	1911 1911	IdemIdem		Idem.
- 1	22	Abril	1901	25	Junio	1911	Idem	Ď	Ayudante.
-	22	Abril	1901	25	Junio.	1911	Idem	»	Idem.
1	22 22	Abril	1901 1901	1.° 1.°	Enero	1911 1911	En activo.	2.ª División de F.C Logrofio	» •
	22	Abril	1901	25	Junio	1911	Supernumerario	Diputación Provincial de	
		'					•	Lérida	Ayudante.
	22 22	Abril	1901 1901	25 25	Junio Junio	1911 1911	Idem	, D	Idem.
	22	Abril	1901	4	Mayo	1911	Idem	Ď	Idem.
1	22	Abril	1901	1.0	Enero	1911	En activo	Subsuelo	₽
	22 22	Abril	1901 1901	1.° 1.°	Enero	1911 1911	Supernumerario En activo	Avîla.	. »
	22	Abril	1901	25	Junio	1911	Supernumerario.	Aviia	Ayudante.
	22	Abril	1901	1.º	Enero	1911	En activo	D. H. del Ebro	, ,
	22 22	Abril	1901 1901	25 1.º	Junio Enero	1911 1911	Supernumerario.	- 3	Ayudante.
	22	Abril	1901	į ė	Egero	1911	Idem	5	»
	22	Abril	1901	25	Junio	1911	Idem	Þ	-Ayudante.
1	22 22	Abril	1901 1901	25 25	Junio Junio	1911 1911	Idem	2) 4 — Janto
-	22	Abril	1901	25	Junio	1911	Idem	. »	Ayudante. Idem.
	22	Abril	1901	1.0	Enero	1911	En activo	Barcelona	3
	22 22	Abril	1901 1901	25 25	Junio Junio	1911 1911	Supernumerario))	Ayudante.
	22	Abril	1901	25	Junio	1911	Idem En activo.	Cuenca	Idem.
	22	Abril	1901	25	Junio	1911	Supernumerario	3	Ayudante.
	22 22	Abril	1901 1901	21 25	Enero Junio	1911 1911	En active Supernumerario	Huelva	Ayudante.
	22	Abril	1901	1.0	Enero	1911	En activo	1.ª División	Ayudane.
	22	Abril	1901	25	Junio.		Supernumerario.	D	Ayudante.
	22 22	Abril	1901 1901	1.° 1.°	Enero	1911 1911	En activo	Cádiz Baleares))
	22	Abril	1901	25	Junio	1911	Supernumerario	barcares	Avudante.
	22	Abril	1901	25	Junio	1911	Idem)	Idem.
-	22 22	Abril	1901 1901	25 4	Junio Mayo	1911 1911	En activo	Teruel) } }
	22	Abril	1901	1.0	Enero	1911	Supernumerario)	D
.	22	Abril	1901	1.0	Enero	1911	En activo	Pontevedra	` >
ł	22 22	Abril	1901 1901	25 25	Junio Junio	1911 1911	Supernumerario	D	Ayudante. Idem.
	22	Abril	1901	1.0	Enero	1911	En activo	Oviedo	Actom.
	22	Abril	1901	1.0	Enero	1911	Idem	Таггадопа	
1	22 22	Abril	1901 1901	25 25	Junio Junio	1911 1911	Supernumerario	3 - 1	Avudante.
	22	Abril	1901	1.0	Enero	1911	En activo	Lérida	7
	21	Junio	1901	1.°	Enero	1911	Idem	Valencia	
	22 8	Abril	1901 1901	1.° 25	EneroJunio	1911 1911	Supernumerario	Toledo.	Ayndante.
	8	Junio.	1901	25	Junio	1911	Idem.	3	Idem.
	8	Junio	1901	1.0	Enero	1911	En activo	Dirección general de O.P.	.
	8	Junio	1901 1901	1.0	Enero	1911 1911	Idem	HuescaBadajoz	3
,	8	Junio	1901	1.0	Enero	1911	Idem	1.ª División de F. C	>
	20	Junio	1902	25	Junio	1911	Supernumerario	3	Ayudante.
	20 20	Junio	1902 1902	1.0		1911 1911	Idem activo	Canal de Aragón y Cata-	3
		and the second section of the		ll		-		luña	>
	20 20	Junio		25 1.°		1911	Supernumerario	>	.
	20	Junio	1902 1902	1.0	Enero	1911 1911	En activo	Badajoz	» »
	20	Junio	1902	1.0	Enero	1611	Idem	Burgos	>
	20	Junio	1902	25	Junio	1911	Supernumerario	20	Ayudante.
	ij 1		•	"	•	'		•	1

(Continuar'a).

MINISTERIO

DIRECCION GENERAL

ESCALAFÓN del Cuerpo de Torreros de

		 				FECHAS				
mero	NOMBRES	-	DEL NACIMIENT	0	DEI	L INGRESO EN EL C	UERPO]	DEL ÚLTIMO ASCE	enso
		Die.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	AB
20	D. Bartolomé Garáu Cirer	18:	Abril	1856	30	Abril	1897	1.0	Enero	191
21	Bartolomé Alzamora Sureda	28	Noviembre	1856	15	Noviembre	1897	1.0	Enero	191
22 23	Francisco Torres Tur	11	Febrero	1858	4	Abril	1898	1.º	Enero	191
24	Francisco Martínez Fernández	14 23	Febrero Abril	1858 1858	17	Mayo.	1898 1898	10	Enero	19
25	Julian Puig Duran	8	Noviembre	1858	16	Mayo	1898	1.0	Enero	19
26 27	Mateo Borrás Perelló	8	Febrero	1859	16	Mayo	1898	1.0	Enero	19
28	Francisco Segarra Linares	10 23	Enero	1860 1850	16 16	Mayo	1898 1898	1.° 1.°	Enero Enero	19 19
29	Martin Benasar Rotger	8	Mayo.	1860	18	Junic	1898	1.0	Enero	
30	Lorenzo Ros Tur	3	Diciembre	1860	9	Julio	1898	1.0	Enero	19
81 82	Manuel Vaca López	26	Enero	1861	9	Julio	1898	1.0	Enero	19
33	Francisco Tarín Oliver Bartolomé Torres Pujol	30 4	Enero	1861 1861	9	Julio Julio	1898 1898	1.º 1.º	Enero	19
34	Antonio Tur Torres	15	Enero	1862	9	Julio		1.0	Enero	19
35	Juan Hierro Garrido	21	Agosto	1862	2	Agosto		1.0	Enerc	19
36 37	Juan Salas Alberti Joaquín Navas García	15 5	Septiembre	1862 1863	3 30	Agosto		1.º 1.º	Enero Enero	19 19
	José Pina Sierra	20	Noviembre	1863	17	Octubre.	1898	1.0	Enero	19
38	Damián Ferrer Mayans	9	Marzo.	1864	17	Octubre	1898	1.0	Enero	19
39 10	Isaac López Calero.	3	Junio	1864	3	Noviembre	1898	1.0	Epero	19
1	Juan Socias Puigeerver Benigno de la Peña Quevedo	29 29	Junio Mayo	1864 1855	10 7	Noviembre	1898 1899	1.° 1.°	Enero	19
2	Nicolás Manresa Manresa	8	Mayo	1870	7	Abril	1899	1.0	Enero	19
3	Antonio Bruno Sobreira.	27	Octubre	1869	17	Julio	1900	1.0	Enero	19
l4 L5	Francisco Franco Guntín	21	Marzo.	1862	23	Mayo	1899	1.0	Enero	19
16	Antolin Algorri Pedreguera José A. Quesada González	2 11	Septiembre	1855 1875	26 21	Julio Noviembre	1899 1899	1.°	Enero	19 19
17	Fernando Ferrón Salvador	9	Febrero	1869	21	Noviembre	1899	1.0	Enero	19
18	Gregorio M. González Abascal.	12	Marzo	1866	5	Febrero	1901	1.0	Enero	19
19 10	Abelardo Fernández Ramírez Hermógenes Garrido Palenzuela	21	Abril	1879 1874	5	Febrero	1901	1.°	Enero	19
	Francisco Ripoll Gordiola	19	Abril. Enero	1878	5	Febrero	1901 1901	1.0	Enero	19
1	Francisco Pendón Tejada	9	Agosto.	1874	5	Febrero	1901	1.0	Enero	
52 53	Cenón Acarreta Zubiri	23	Junio	1875	3	Agosto	1901	1.0	Enero	
54	Ramón Balsa Iglesias	27 12	Noviembre	1865 1874	5 5	Febrero	1901 1901	1.°	Enero	
55	Amando Torres Mayans	3	Octubre	1873	5	Febrero		1.0	Epero	19
56	Benigno Sansó Bernat	13	Febrero	1874	5	Febrero	1901	1.0	Enero	19
57 58	Ramón Alberti Salas Jaime Covas Calafell	27		1874	5	Febrero	1901	1.0		19
59 l	Pedro Oromendia López	10 28	Agosto	1877 1871	5 5	Febrero	1901 1901	1.º	Enero	19
60	Manuel Díaz López.	23	Junio	1875	12	Febrero		1.0	Enero	19
51	Sebastián José García Cabezas	26	Junio	1876	8	Agosto	1901	t.º	Enero	19
2	Juan Socias Salvá. Eliseo Fernández Alvarez.	8 14	Junio	1876 1877	23	Septiembre Febrero	1901 1901	1.0	Enero	19 19
38	Pedro José Amengual Mercadal	8	Febrero.	1876	21	Marzo	1901	1.0	Enero	
4	Vicente Dionisio Venegas Prados	8	Abril	1879	23	Febrero	1901	1.0	Enero	19
5	Antonio Rodríguez González	14	Agosto	1874	23	Agosto	1901	1.0	Enero	
7	Felipe Jiménez Martín. Juan Pregón Brión	13	Junio Noviembre	1875 1877	19 17	Junio Mayo	1901 1901	1.° 30	Enero	19 19
8	Juan Llanos Delgado	2	Marzo	1869	⁷ 8	Junio	1901	16	Febrero	19
9	José Carballo Tenorio.	7	Febrero	1876	8	Junio	1901	22	Febrero	19
70	Leopoldo Pla Botella	14	Noviembre.	1875	8	Junio	1901	12	Marzo	19
72	Cristóbal Fernández Cano Francisco Arturo Sánchez Núfiez	10 12	Febrero	1876 1873	8	Junio Junio	1901 1901	5 9	Junio	19
73	Tomás Moreira Martínez	22	Julio.	1875	8	Junio	1901	24	Junio	19
74	Domingo Segui Palacios	30	Marzo.	1875	6	Septiem bre	1901	11	Julio	19
75 76	Bartolomé Sastre Rotger	13	Enero	1879	6	Septiembre	1901	8	Octubre	
77	Luis Villó Ezquerdo	18	Enero	1872 1871	17 1.º	Diciembre	1901 1913	5 6	Diciembre Mayo	19 19
78	Guillermo Iborra Montes.	21	Enero	1879	3		1902	9	Julio	

DE FOMENTO

DE OBRAS PÚBLICAS

Faros, rectificado en 22 de Marzo de 1917.

(Continuación de la GACETA del día 30 de Mayo de 1917).

			(Communicio	n de la Gaceta d	et this 50 the mayo be 151.1.
	NATURALEZA	DESTINO AC	TUAL	ORDEN	
1	_			DEL FARO	OBSERVACIONES
١	PROVINCIA	FARO	PROVINCIA	EN QUE SIRVEN	
1	* NOVENCE		110.11.011		
۱	Baieares	Suplenciá	Baleares		3 9
- 1	Baleares.	Calafiguera.	Baleares	Quinto	.
-	Baleares.	Punta Cumplida	Canarias	Segundo	>
- 1	Coruffa	Monte Louro	Coruña	Quinto	<u> </u>
ı	Baleares	Villagarcía	Pontevedra	Sexto	
1	Baleares	Grossa Sóller Arosa	Baleares	Cuarto	
ı	Baleares	Santa Pola.	Alicante	Cuarto	. 3
1	Baleares.	Cabo de Palos.	Murcia	Primero	. 79
1	Baleares.	San Antonio	Alicante	Segundo	>
- 1	Baleares.	Santa Catalina	Oviedo	Cuarto	3
ı	Coruña	Tosas	Gerona		*
- 1	Castellón	Cabo Tiñoso	Murcia	Primero	D
- 1	Baleares.	Ahorcados	Baleares	Cuarto	(
1	Baleares.	D'en Peu	Baleares	Cuarto Primero	. 5
	HuelvaBaleares	Formentera	Baleares	Segundo	•
-	Málaga	Calaburras	Málaga	Tercero	>
- 1	Málaga	Supernumerario	Tres Forcas	>	>
1	Baleares.	D'en Pou	Baleares	Cuarto	»
	Coruña	Sisargas	Coruña	Cuarto	2
Ì	Baleares	Cabo Blanco	Baleares	Sexto	Derecho é faro de descauso.
Ī	Santander	Suances	Santander Baleares.	Sexto	Delectio a lato de desembo.
ı	Baleares Pontevedra	Sálvora	Pontevedra	Cuarto.	7 0 ·
	Coruña	Suplencia	Lugo	D	2
	Santander	Castillo La Cerda	Santander	Quinto	70
	Oviedo	Puerto Ribadesella	1	Sexto	, , ,
	Almería	Mesa Roldán		Tercero	
	Santander	Suplencia. Prior.	Coruña	Tercero	30
	Sevilla Palencia	Escuela de Ing. de Caminos	Madrid	1616610	- 20
	Baleares.	Licencia ilimitada		>	>
	Malaga	Torre del Mar.		Quinto	⊅
	Logroño	Igualdo	Guipuzcoa	Tercero	>
	Oviedo	Tapia		Tercero	2
	Coruña	Estaca de Vares		Primero	į
	Baleares	Caielia	Baleares	Tercero	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	Baleares	Poliensa	Baleares	11	
•	Baleares.	Tramontana	Baleares.	>	3
	Santander	Castro Urdiales	Santander	Quinto	>
	Bilbao	Buda	Tarragona	Segundo	>
	Almería	Cristina. Licencia ilimitada.	Huelva	1:	
	Baleares.	Suplencia	Coruña))	5
	Oviedo	Puerto Colón	Baleares	Sexto	>
	Granada.	Luces de Motril	Granada	70	>
	Canarias.	Suplencia	Canarias	>)
	Guadalajara	Tarifa.	Cadiz	Primero	>
	Coruña	Cabo Silleiro	Pontevedra	Cuarto	
	Cádiz	Ceuta Higuer	Guipúzcoa	Primero	5
	Coruña	Pasajes.	Guipúzcoa	Cuarto	, *
	Almería	Cabo Mayor.		Segundo	>
	Oviedo	Isla Pancha	Lugo	Quinto	19
	Coruña	Lequeitio.		Quinto)
	Alicante	Puerto Marín		Luz	2
. •	Baleares	Mortjuich		Cuarto	>
	Alicante	Suplencia		11	9
	Almería	Suplencia.	Guipuzcos		>
				11 .	1

						FECHAS				
Número	NOMBRES		DEL NACIMIEN	го	DF	el ingreso en el (CUERPO		DEL ULTIMO ASC	enso
•	± 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Día -	Mes.	Año.	Ofa	. Мег.	A ffe.	Día.	Mes.	Año.
79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 106 107 108 108 108 108 108 108 108 108	D. Miguel Moreno Albacete. Justo Sánchez Prados Juan Torres Barceló Rafael Gálvez Vázquez José Gámez López Josquín Conforto Orfila José Perlés Llopis Francisco Barrera Gutiérrez. Diego Alonso Batlle. Francisco Pagés Arqués. José Cribeiro Pena. Onofre Prohéns Maimó. Luis Maresca Parra Mariano Piquer Castell. Manuel Lorenzo Subiela Antonio Arboleda García. Higinio García Blasco. Juan Moragón Martinez Manuel Jiménez Ruiz José Torres Barceió. Juan Marrequín José Escortell y Ripoll Ignacio Odriozola Bustinga Juan Herrera Alonso. Manuel García del Pino Pedro Benvigut Gomila Gabriel Roselló Alzamora Francisco Gómez Orniz Carlos Ponce de León González Ceferino Rodriguez Arias.	31 11° 11° 120 19° 7 14 177 21 22° 186 227 7 6 6 14 25 31 4 27 30 16 28 4 30 19 16	Marzo Febrero Abril. Junio Agosto Julio Octubre Febrero Diciembre Agosto Agosto Agosto Aril. Julio Diciembre Marzo Diciembre Marzo Diciembre Mayo Abril. Enero Julio Marzo Febrero Diciembre Abril. Soril. Enero Julio Marzo Febrero Diciembre Abril. Julio Moviembre Abril. Julio Noviembre	1865 1879 1872 1861 1877 1878 1874 1869 1879 1878 1871 1873 1878 1874 1876 1872 1877 1879 1876 1877 1879 1877 1879 1877 1879 1877 1878	18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 1	Enero	1902 1902 1902 1902 1902 1902 1902 1902	4 7 7 7 8 8 30 2 2 8 8 6 1 2 1 .° 8 8 30 6 12 2 20 21 24 3 10 4 10 20 4 6 6	Septiembre Noviembre Noviembre Diciembre Enero Marzo Mayo Julio Julio Septiembre Enero Enero Enero Febrero Marzo Marzo Marzo Marzo Marzo Marzo Cotubre Octubre Diciembre Diciembre Enero Enero Cotubre Diciembre Diciembre Enero Enero Diciembre Enero Enero Diciembre Enero Enero	1915 1915 1915 1915 1916 1916 1916 1916
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 12 22 24 25 26 27 28	Antonio Terrasa Sampol. 111 Torreros segundos, 6 1.750 pesetas. D. Benito Orfila Pons Jsime Sastre Vadell. Abelardo Alcaraz García. Manuel Ballester García. Adolfo Sansó Bernat Miguel Massnet Orpi Pedro Ruiz Alcaido. Ubaldo Gallego López. Miguel Ortuño Sastre Guillermo Prefasi Gómez. Francisco Pricto Vera Miguel Torréns Ferrer Juan Mayáns Torres. Francisco Navas García. Magín Francisco Bosch. José Vicente Lloret Llorca. Antonio Gandolfo Campello. Bernardo Alberti Martorell. Eduardo R. Fernández Somovilla. José María Llenderozos Paraje. Bernardo García Bengut. Vicente Vinent Carreras. Eduardo Codina Ballester. José Antonio García. Federico Baso Asensi Juan Gascón Prados. Ramón Pérez Corral Eusebio Doresta Betancort. Antonio de Cuenca Calabuig.	9 15 28 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	Agosto Agosto Agosto Mayo Agosto Septiembre Octubre Marzo Mayo Marzo Mayo Abril Febrero Julio Enero Mayo Julio Enero Mayo Enero Abril Junio Agosto Diciembre Junio Junio	1875	27 17 3 9 9 28 14 7 16 16 16 16 10 24 24 30 24 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0 1.0	Enero Enero Enero Enero Marzo Marzo Mayo Mayo Mayo Mayo Junio Junio Junio Junio Cotubre Diciembre Enero Enero Enero	1902 1902 1902 1902 1902 1902 1903 1903 1903 1903 1903 1903 1903 1903	27	Mayo. Mayo. Mayo. Mayo. Mayo. Mayo. Mayo. Noviembre. Diciembre. Enero. Enero. Febrero. Febrero. Junio. Junio. Junio. Septiembre. Septiembre. Septiembre. Diciembre. Diciembre. Diciembre. Diciembre. Diciembre. Marzo. Marzo. Marzo. Marzo. Marzo. Marzo.	1907 1907 1907 1907 1907 1907 1908 1908 1908 1908 1908 1908 1908 1908
29 30 31 32 33	Pedro Olaeta Tellechea Miguel Martínez Ruiz Manuel Heredia Ruiz	10 30 22 3	Noviembre Enero Diciembre Enero	1876 1866 1873		Mayo Mayo Mayo Abril	1904 1904 1904 1904 1904 1904	17 15 25 25	AbrilJulioSeptiembre	1912 1909 1909 1909 1909 1909

_	1	11		11	
				1	
				[]	
	NATURALEZA	DESTINO AC	ርም 17 ልነ.	ORDEN	[
	MATCHAMMA	3201110 11	OIDAR	ORDEA	1
	<u>_</u>	· ·		DEL FARO	OBSERVACIONES
			1	EN QUE SIKVEN	ľ
. ;	PROVINCIA	FARO	PROVINCIA		
	"		THOU MOIN		-
				-II	
		•	į.		
	Mālaga	San Sebastián	Cádiz	Primero	>
	Madrid	Licencia ilimitada		>	>
	Baleares	Colleira	Lugo	Sexto) »
	Málaga	Isla Verde	Cádiz	Sexto	>
	Málaga	Suplencia	Málaga	. >	>
	Baleares	Suplencia	Baleares	. >	>
į	Alicante	Columbretes	Castelión	Primero	→ D
- 1	Sevilla	Isleta	Las Palmas		>>
	Málaga	Calaburras	Málaga	Tercero	>>
	Gerona	Islas Medas.	Gerona	Tercero	>
	Coruña	Suplencia	Pontevedra		>
		Calafigueras	Baleares		.
į	MálagaLérida.	Barra	Huelva		₹
	Oviedo	Suplencia			, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
ı	Granada	Suplencia	Valencia) »
1	Alicante	San Antonio	Granada	Segundo	3
ı	Albacete	Lobeira	Coruña	Cuarto	[
- 1	Albacete	Canet	Valencia	Tercero	Ĺ
1	Baleares	Estaca de Vares.	Coruña	Primero	Ţ
	Valencia	Dartuch	Baleares	Cuarto	\$
	Alicante	Peñiscola.	Castellón	Tercero	7
- 1	Bilbao	Suplencia	Vizcava	D	,
- 1	Almería	Cabo de Gata	Almería	Segundo	<u>,</u>
- 1	Málaga	Suplencia	Málaga	>	· ·
i	Baleares	Salou	Tarragona	Tercero	>
ı	Baleares	Porto Pi	Baleares	Quinto	. >>
1	Almería	Columbretes	Castellón	Primero	>
٠.	Alicante	San Antonio	Alicante	Segundo	>
ı	Oviedo	Busto	Oviedo	Tercero)
- 1	Baleares	Tapia	Oviedo	Tercero	»
-			İ	∦ • • • i	•
I			. •		
- 1	Dallasus-	Aima]	.
ı	BalearesBaleares	Aire. Cabo Villano.	Baleares	D	
1	Almería	Sacratif	Coruña	Primero	· 2
ı	Cádiz	San Ciprián	GranadaLugo	Segundo	,
ľ		Villanueva y Geltrú	Barcelona	Sexto	'n
- 1	Baleares	Huertas	Alicante	Cuarto	· •
ı	Málaga	Cabo de Gata	Almería	Segundo	5
i	Madride	San Sebastián	Gerona.	Primero	
ı	Alicant	Altea	Alicante	Quinto	»
ı	Murcia	Cabo de Palos	Murcia	Primero	>
ı	Córdoba	Rota	Cádiz.	Cuarto	>
ı	Baleares	Suplencia	Baleares	` >	D
ł	Baleares	Botafoch	Baleares	Sexto	>
. [Málaga	Burriana	Castellón	Sexto	•
	Baleares	Selva	Gerona	, ,	>
ı	Alicante	Buda	Tarragona		>
I	Alicante	Sabinal	Almería	Tercero	* -1 1
ı	Cádiz	Punta Lameda	Domtowo due	T	Lugar que ocupará al ascender.
1	Oviedo	Ribadesella.	Pontevedra	Luces	고
ı	Alicante.	Cabo Santa Pola	Oviedo	Tercero	⊅
	Baleares	Montjuich	Barcelona	Sexto Cuarto	τυ.
ļ	Valencia	Suplencia	Castellón	Ouario	Ď
	Almeria	Suplencia	Almería	5	5
1	Granada	Carchuna	Granada	Quinto	D
ı	Alicante	Cabo Tiñoso	Murcia	Primero	· D
ł	Madrid	Islas Cíes	Pontevedra	Segundo	· >
1	Castellón	San Antón	Cornña		>
1	Canarias	Suplencia.	Las Palmas	Tercero	'
ļ	Almería	Supernumerario: Obras del		"	
ļ		puerto de la Luz, de Las Pal-			
ı	~	_ mas	Canaries	3	3
	CoruñaMálaga	Licencia ilimitada.	24.11)
Í	malaga	Centa	Cádiz	Primero	ď
ı	Vizcaya	Machichaco	Vizcaya	Primero	•
1	Almería	Alborán	Almería	Tercero)
ł		HérculesVinaroz	Coruña	Tercero	"
	AHUAHUU	THAIVS	Castellón	Quinto	ъ
ı	11		f,		

(Continuard.)

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bojo apereibimiento de ser declaración repeldes y de incurrir en las demis responsabilidades legales, de no presentarse
los procesados que á continuación se espresan en el lazo que se les fija, a conter desde el lía de la publicación del
enencio en este vertódico oficial, y ante
el Juez ó Tribunal que se señala, se les
esta, llama y emplaza, encargándose a
igas las Autoridades y Agentes de la
Policia judicial procedan a la buzos,
septura y conducción de aquéllos, pomiéndolos a disposición de dicho Juez 6
Eribunal, con arreglo á los artículos 51
y 858 de la ley de Enjuiciamiento Crimi
acl, 664 del Código de Justicia Militar
y 367 de la ley de Enjuiciamiento Miliser de Marine.

3775

ABAJO ROJAS, Eduardo de; natural de Haza (Logrofio), hijo de Ambrosio y de Francisca, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro afios; domiciliado últimamente en Bilbac; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro.

5001

ALVAREZ ACEVEDO, Luis (a) La Barrachina, natural de Pola de Lena, de estado soltero de dieciséis años, hijo de Carlos y de Elvira; domiciliado últimamente en Gijón, Ezcurdia, 22; procesado por hure; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente de Gijón. 5014

3777

ARAGÓN DOMINGUEZ, Angel; (a) Gaona, hijo de Juan y de Estefanía, natural de Valladolid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún aŭos, cuyas aeñas personales son: estatura regular, pelo negro, ojos castaños y tiene un dedo de la mano izquierda torcido de haber sido roto, viste camisa franela listas negras y pantalón de lana; domiciliado últimamente en Valladolid, camino de San Vicente, número 1; procesado por tentativa de robo; comparacerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, Secretaría de Casanovas, al objeto de que pueda celebrarse el juicio oral de la causa.

3778

ASNORIAGA, Melitón; procesado en causa sobre tentativa de abusos deshonestos; comparecerá, entérmino de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guernica, para práctica de diligencias. 5017

3779

BARBA Y ESCOFET, Samuel; natural de San Martín Sarroca, de estado casado, profesión del comorcio, de treinta y un años; domiciliado últimamente en la calle Travesera, número 35, cuarto (Gracia); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepcion, Secretaría de D. Mariano Gros. 4995

3780

BÁRCENAS GÓMEZ, Diego; domiciliado últimamente en Puerto Llano; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 4983

8781

BAYLACH PRUNA, Antonio; de estado soltero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Mataró; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar y ser declarado rebelde.

3782

BENITEZ, Antonio, apodado Gaona segundo y Cabritero; de unos veintiún años, estatura regular, grueso, moreno, natural de Murcia, sin vecindad fija y de paradero actual desconocido; procesado en causa por hurte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hellín, para ser reducido á prisión y etras diligencias.

3783

BENITO, (a) El Nene; hijo de un tal Carchena, natural de Aideamayor, como de unos veinticuatro años, y cuyas demás circunstancias se ignoran, así como su esposa, cuyas circunstancias personales también se ignoran; procesados por el delito de hurto; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina de Rioseco, á constituirse en prisión provisional.

3784

BORREGA FERNANDEZ, Manuel Lino; natural de Trujillo, de estado soltero, profesión herrador, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Trujillo; procesado por hurto de efectos á Gumersinda Bules; comparecorá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Trujillo, para ser reducido á prisión, apercibido de ser declarado rebelde, interesándose su busca y captura.

3785

BRAVO MARTIN, Sebastián; de treinta y tres años, hijo de José é Isabel, estado casado, natural de Ardales, partido de Campillos, provincia de Málaga, vecino de Nerva, profesión jornalero y con instrucción; comparecerá, ante la Audiencia de Huelva, en el termino de diez días, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se siguió en este Juzgado por hurto contra el mismo y otro, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

3786

CAMACHO MONTOYA, Filomena; hija de Manuel é Isabel, natural de Vidimala, partido de Alcañices, estado soltera, gitana, de treinta y dos años, sus señas son: estatura regular, morena, pelo y cejas negras, boca regular, viste traje negro completo, seña especial; domiciliada últimamente en Bandeira, partido de Lalín; procesada por el Juzgado de instrucción de Puebla de Trives, por el delito de hurto en causa número 47 de 1916; comparecerá, en término de diez días, á disposición de la Audiencia Provincial de Orense, á fin de cumplir el auto de prisión provisional sin admisión de flanza, dictado por la Sala en la referida causa para estar á las resultas de la misma.

3787

CANADAS, Rafael; de unos veinticinco eños, estatura reguiar, moreno, albañil, natural de Almeria; domiciliado últimamente en Albacete, viste traje de americana y pantalón de color en mal uso, alpargatas blancas y gorra; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado

de instrucción de Albacete, con el fin de notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión, en el sumario número 43 del corriente año, que por supuesto delito de hurto se instruye, previniendole que si deja de comparecer será declarado rebelde.

4943

CASAÑ Ramón Antonio, (a) Pipa; natural de Aleacer (Valencia), de estado casado, profesión labrador, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Masanasa (Valencia); procesado por robo, para que comparezca en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Liria, para ingresar en las Cárceles del partido.

5028

3789

COMAS ROURS, Escrique; natural de Llagostera (Gerona), estado soltero, profesión taponero, de diecinueve años, hijo de Fetipe y Angela; domiciliado últimamente en la calle Muntaner, número 56, bajos; procesado por contrabando; comparacerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas (Barcelona), para serle notificado el auto de prisión contra el mismo dictado, bajo apercibimiento de pararle el perjuició á que haya lugar y ser declarado rebelida.

3790

CHACON BUIZ, Miguel, (a) Minino; hijo de Julián y Agustina, natural de Villarrobledo (Albacete); domiciliado últimamente en Tomelioso, de profesión quincallero, estatura alta, enra pecosa, bigote
rubio; comparecerá, dentro de diez días,
en el Juzgado de instrucción de Piedrabuena á ser reducido à prisión é indagado en el sumario número 100 de 1916,
por hurto.

3791

DESCONOCIDOS que en la noche del 14 de Abrit sustrajeron de la casa del vecino de Alhambra, Girés García, Ruiz una burra de su propiedad, de cinco años, pelo negro, preñada, patiquebrada, sin cerdas en el rabo, va aparejada con albarda de las ilamadas de libro y cabezada de cuero; comparecerán, en término de diez dias, ante el Juzgado de Infantes, donde se sigue causa por dicho delito, para responder de los cargos que contra los mismos resultan.

3792

DESCONOCIDOS que en los últimos días de Febrero ó primeros de Marzo-sustrajeron del cortijo titulado Montoya, de la propiedad del vecino de Villahermosa D. Lorenzo de Moya y Lomas, una garrafa de hierro y un cuerno para aceite; un zaque para agua, de piel de cabra; un arador de peto, catorce palos de chepo, do cuatro ó cinco varas de largo; cuatro de cimo negro, de dos varas, y una botella negra; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Infantes, donde se sigue caasa por dicho delito, para responder de los cargos que contra los mismos resultan.

3793

ECHEVARRIA MARTINEZ, Manuel; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para hacerle saber la pena que le pide el Fiscal en causa por estafa, instruída por dicho Juzgado.

5004

3794

ESCUDDRO GUERRERO, Ramón; natural de Ceuta, de estado casado, profesión empleado, de cuarenta y cuatro años;

domiciliado últimamente en Quintanar del Rey; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Motilla del Palancar. 5046

8795

HERNANDEZ, Pedro; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Don Benito, para constituirse en prisión y recibirle indagatoria, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio á que haya lugar.

.06

FERNANDEZ ARGUELLES, Ignario; natural de Santiago de Arenas, partido de Pola de Siero, de estado soltero, profesión minero de treinta años, hijo de José y Josefa, sin instrucción; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Belmonte (Oviedo), á constituirse en prisión.

3797

FERNANDEZ RUIZ, Felipe; natural de Bilbao, hijo de Cipriano y de Teresa, de estado soltero, profesión dependiente, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez dias, ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao.

3798

FERRER GABALDON, Amparo; natural de Requena (Valencia), de estado soltera, profesión sus labores, de veinticinco años, hijo de Jacinto y de Eulogia; domiciliado últimamente en la calle de San Sadurní, 15, tercero primera; procesado por hurto, causa número 456 de 1914; comparecerá, en el término de diez diaz, anto el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa.

3799

FLORES JUAN, Francisco; domiciliado últimamente en Aranjuez; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ser reducido á prisión.

3800

FONSECA FREIRE, Antonio; hijo de Antonio y de Ana, natural de Portugal, de estado soltero, labrador, de veintitrés años, de estatura regular, ojos castaños, pelo ídem, rostro moreno, cejas negras, nariz y boca regular, con una cicatriz en el parietal izquierdo, viste á estilo del país; domiciliado últimamente en Abelenda; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Ribadavia, á constituirse en prisión.

3801

GARCIA ARIAS, Hermenegido; natural de Noceda del Bierze, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, hijo de Baldomero y de Ramona; domiciliado últimamente en Noceda del Bierzo; procesado en causa sobre lesiones mutuas; comparecerá, en términe de diez días, ante el Juzgado de instrución o Cárcel de Ponferrada, para constituirse en prisión, decretada por la Audiencia de León en anto del 10 de Abril, bajo aporcibimiento que, de no verificario, será declarado rebelde.

3802

GARCIA CERVERA, José; natural de Valencia, de estado soltero, profesión marinero, de treinta años; domici indo

últimamente en Barcelona; procesado por contrabando; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán.

3803

GARCIA GONZALEZ, Miguel; natural del Realejo Alto, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años; domiciliado últimamente en la Montañeta del Puerto de la Cruz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

3804

GONZALEZ VERDEJA, Desiderio; natural de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años, hijo de Alfredo y Arsenia; domiciliado últimamento en Santander; procesado por robo de efectos; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander, apercibiéndole que, de no hacerlo así, le parará el perjuicio á que haya lugar, y será declarado rebelde.

3805

GRACIA PUERTA, Sofronio de; natural de Villarrodrigo (Jaén), de unos veintantos años, que viste blusa blanca y gorra azulada, tiene una cicatriz en el lóbulo derecho; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Orcera, en término de diez días siguientes al en que aparezca la presente inserta en la Gaceta de Madrid, para ser constituído en prisión, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

3806

GUERRERO ARAGÓN, Juan; natural de Medina Sidonia, estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y tres años, é hijo de Francisco y de Juana; domiciliado últimamente en esta ciudad, Angel, número 13; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante esta Cárcel para asistir al juicio oral acordado, en dicha causa.

4993

3807

GUERREBO TORRES, Ana; estado casada, profesión su sexo, de sesenta años; domiciliada últimamente en Almería; procesada por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción.

3505

GUIRADO FRANCO, Luis; hijo de Diego y de Dolores, natural de Almeria, estado soltero, profesión industrial, de veintiséis años; demiciliado últimamente en Almería, condenado y procesado por estafa á dos meses y un día arresto mayor; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado para extinguir dicha pena.

HUERTAS DÍAZ, Ignacio; natural de Linares, estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, de estatura regular, afeitado, viste haraposamente; domiciliado últimamente en Linares, calle de Tetuán, número 3; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez dias, ante este Juzgado para notificarle y emplazarlo auto terminación sumario, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. Se interesa de las Autoridades la prisión del citado, poniéndolo á disposición de este Juzgado y en la Cárcel de este partido, comunicándolo á este Juzgado.

3810

IGLESIAS IGEESIAS, Avelino; natural

de Puente Mayor, Ayuntamiento de Canedo, partido de Orense, profesión cantero, hijo de Manuel y Elvira, de diecinueve años, estatura alta, color rubio, cara redonda, ojos y pelo castaños, barba incipiente, usando bigote, viste distintos trajes y á diario uno color gris, calzando botas con piso de goma; domiciliado últimamente en el punto de su naturaleza; procesado por disparos, lesiones y atentado; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 5048

3817

JIMENEZ LOPEZ, Agustin; de dieciocho años, estado soltero, profesión traba jador del campo, natural de Dos Torres vecino de Almadén del Azogue, procesa, do en causa que se le instruyó en el Juzgado de Ciudad Real, sobre hurto, declarado concluso por auto, que se le certifica, de 28 de Marzo último; comparecerá, si viere convenirle, á cuyo efecto se le emplaza por la presente, ante la Audiencia provincial de la repetida ciudad á hacer uso de su derecho á medio de Abogado y Procurador que le defiendan y representen.

JIMENEZ MALDONADO, Antonio; natural de Málaga, hijo de Juan y Teresa, estado soltero, profesión albañil, de dicinueve años, pelo castaño obscuro, color claro, pupilas meladas, cejas al pelo, nariz y boca regularos, estatura mediana; domiciliado últimamente en Málaga y La Carolina (Jaén); procesado por hurto, en causa número 100 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera á constituirse en prisión.

4908

JIMENEZ QUINTERO, Juan; hijo de Pedro y Maria, natural de Madrid, de estado soltero, profesión panadero, de veintiún años, no constando sus señas particulares, personales ni traje que use; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estaía; comparecerá, en término de diez dias, ante este Juzgado, para constituirse en prisión, acordada por la Audiencia de Jaén, apercibido que, de no verificarlo, será deciarado rebeldo. Se interesa de las Autoridades la prisión del citado, poniéndolo á disposición de este dicho Juzgado en la Cárcel del partido, comunicándolo á este Juzgado.

3814

LOPEZ, Antonio; do estatura regular, rubio, vistiendo pantalón y blusa obscuras, alpargatas y gorra; domiciliado últimamente en esta capital; procesade por estafa, número 195 de 1917; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Fiorensa.

3815

LOPEZ LIAÑO, Antonio; de treinta y seis años, estado casado, profesión taponero, natural de Sevilla; domiciliado últimamente en La Linea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ser constituído en prisión.

3816

LUNA BROCAL, José Antonio; natural de Murcia, estado soltero, profesión jornalero, de quince años, hijo natural de Isabel Brocal López; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan.

3817 MARIN PAGAN, José; natural de Cartagena, estado soltero, prefesión jorna-lero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Unión, para constituirse en prisión.

3818

MARQUITO, Celedonio; de treinta y un años, hijo de Manuel y Ana, natural y vecino de Alagoa de Portoalegre (Portugal), estado soltero, profesión jornalero, sin instrucción y sin antecedentes penales, estatura regular, color moreno, pelo y ojos negros, cejas al pelo, cara y boca regulares, nariz aguileña, usa bigote y viste al estilo de los jornaleros de su país; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado instructor de Badajoz, a constituirse en prisión, pues así lo he acordado en auto dictado con esta fecha en el sumario que instruyo por contrabando con el número 30 de este año. apercibido que, de no comparecer, se le declarará rebelde.

30 mm

MARTIN MESA, Antonio; natural del Puerto de la Cruz, estado casado, profe-sión pastor, de veintiún años; domiciliado últimamente en dicho Puerto; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la villa de la Orotava, en la isla de Tenerife (Canarias).

3820

MARTÍN VALLEJO, Manuel; que dijo habitaba en la calle de la Trinidad, número 8, de Málaga, que resultó no ser verdad; procesado por estafs; comparece-rá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alora, á consti-tuirse en prisión y prestar indagatoria en la causa número 35 de 1917, apercibiéndole que, de no verificario, será declara-do rebelde. 5142

3821

MARTINEZ ALEXANDRE, Abelardo natural de Valencia, de estado soltero profesión comerciante, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en la calle de San Rafael, número 10, primero; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de la Barceloneta, de Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3822

MIRANDA CARRERAS, Narciso; hijo de José y Francisca, natural de Barcelona, de estado casado, profesión trapero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la calle del Cementerio, número 2, bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán.

MONSERRAT PONS, Jaime; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años é hijo de Antonio y Joaquina; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Libertad. número 6; procesado por hurto; compa-recerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Cádiz para asistir al juicio oral acordado en dicha causa, 4952

MORENO, Fernando; de unos veinticustros años, estatura regular, mal vestido, color moreno, pelo castafio, ojos negros; vecino de Sevilla, calle Antonio Sucillo, número 18; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera.

3825

MORO HERNÁNDEZ, Martin; natural de Saucelle (Salamanca), hijo de Francis-co y María, de estado casado, profesión carpintero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en la calle de San Eduardo, número 1 (barrio de Doña Carlota); procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

MURUAGA RODRIGUEZ, Jesús; natural de Bilbao, hijo de José y Anastasia, de estado soltero, profesión moldeador, de veintidos años; domic liado últimamente en Bilbao; procesado por supuesta sustracción; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao.

NIETO SANCHEZ, Maria; hija de Juan Manuel y Antonia, natural de Cabezas del Villar, partido de Piedrahita, de estado vinda, profesión sus labores, de cuarenta y ocho años, de estatura regular, ojos pardos, pelo negro, color bueno; domiciliada últimamente en Chamartín de la Rosa, calle de Garibaldi, número 71; procesada por allanamiento y coacción, comprendida en el número 1.º del artículo 384 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo. .

3828

ORTEGA VILLODRIE, Antonio; hijo de Salvador y Carmen, natural de Sevilla, de profesión sastre, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para que responda de los cargos que le resul-tan en causa número 592, por hurto, apercibiéndole con que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 4924

PAREDES, Manuel Joaquín; subdito portugés, cuyo último domicilio fué la parroquia de Rivera, en Creciente; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cañiza, para ser indagado y constituirse en prisión, por consecuencia de sumario que se le instruye sobre hurto, prevenido del per-juicio de ley si no lo verifica. 5630

PATO RODRIGUEZ, Francisca; hija de Rosendo y Josefa, natural de San Juan de Cortegada, partido de Ginzo, de estado soltera, profesión labradora, de cin-cuenta y tres años; domiciliada últimamente en Rasela, partido de Verin; procesada por robo; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instruc-ción de Viana del Bollo, para ser consti-tuída en prisión por consecuencia de la causa que se le sigue por dicho delito.

3831

PECO, Isidro; conocido por Isidro Peco Asensio, natural de Zaragoza, de estado

casado, profesión jornalero, de treinta y un años, hijo de Baltasara y de padre desconocido; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por robe; com-parecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, Democracia, número 62, principal, al efecto de notificarle el auto de procesamiento y prisión.

PEDROL APARICI, José; natural de Barcelona, de estado casado, profesión chauffeur, de treinta y dos años, hijo de Miguel y Francisca; domiciliado últimamente en la calle de Asturias, número 11, principal segunda; procesado por daños por imprudencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

8533

PEREZ REGALADO, Manuel; natural de San Juan de la Rambla, de estado casado, profesión labrador, de treinta y dos años; domiciliado últimamento en Realejo Bajo; procesado por lesiones; compa-recerá en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santa Cruz de 3334

PLAZA MARTINEZ, Segundo; de veintisiete años, hijo de Felipe y Nicolasa, natural de Terrazos, vecino de Piernigas, de estado casado, profesión labrador; se le cita para que se presente en el Juzgado de Briviesca a fin de que extinga la condena que le ha sido impuesta en causa sobre violación, y al propio tiempo se encarga á todas las Autoridades procedan á su busca, captura y conducción á la Cárcel del partido de Briviesca en calidad de penado.

PLAZA QUIRADO, Rafael; natural de Taberna; domiciliado últimamente en dicho pueble; procesado por malversa-ción en causa número 189 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gérgal (Almería), para ser reducido á prisión.

PRESA GUTIÉRREZ, José; de veinti-cuatro años, de estado soltero, hijo de Constantino y Dolores, natural y vecino de Marcenado, en Siero, que fué su últi-mo domicilio, profesión tratante, conde-nado en causa por lesiones; comparecerá ante el Juzgado de Inflesto á constituirse en prisión para sufrir la pena que se le impuso. 3837

RAFAEL; desconocido, alto, moreno, bigote fuerte negro, con las piernas torcidas, vistiendo pantelón claro de verano, chaqueta y chaleco obscuros, gorra negra y alpargatas, de unos cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Zarza Capilla (Badajoz); procesado por hurto de una jumenta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Trujillo para notificarle el procesamiento y ser reducido á prisión; apercibido de ser declarado rebelde.

2222

RAMÍREZ AGUILAR, Ramón; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidos años; domicilia-do últimamente en la calle Bajada de Santa Clara, 2, tercero-segunda; proce-sado por atentado á los Agentes de la Autoridad en causa número 113; comparecerá, en término de diez días, ante

el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de dicha capital. 4996

3839

RAMÓN el de Santos, profesión gitano; procesado por robo de caballerías; comparecerá, en-término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción de Fraga para recibirle indagatoria.

3340

RAMONET MERINÉ, Pablo; hijo de Manuel y Francisca, natural de Balaguer, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán.

3841

RAMOS BARROSO, José; de veintiún años, de estado soltero, natural y vecino de Benarrabá, profesión jornalero, hijo de Sebastián y Josefa; comparecerá inmediatamente ante el Juzgado de instrucción de Gaucín, al objeto de constituirse en prisión, á disposición de la Audiencia Provincial de Málaga, decretada en causa que contra el mismo y otros se signe por el delito de asesinato, según lo dispuesto por la Superioridad en cartaorden de fecha 26 de Marzo de 1917.

3842

REDAL ESCOLA, Julio; hijo de Nicolás y Marcelina, natural de Almaraz (Cáceres), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, número 34, primero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, Secretaría de don Esteban Unzueta.

3843

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Cándido; de quince años, de estado soltero, profesión jornalero, hijo de Domingo y Quiteria, natural y vecino de Sabadell, Ayuntamiento de Pereiro de Aguiar (Orense), de estatura regular, pelo y cejas castaños, ojos azules, moreno; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, dentro del término de díez días, contados desde la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid, con el fin de constituirse en prisión, decretada por la Superioridad en causa que se le sigue por estafa.

3844

RODRIGUEZ, Benigno Juan; natural de Tacoronte, de estado casado, profesión jornalero, de diecisiete años; domiciliado ultimamente en dicho Tacoronte; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

3845

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Meria; domiciliada últimamente en Llerena; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, al objeto de notificarle auto de procesamiento y prisión, y recibirle indagatoria, pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo con el número 76 del año actual.

3846

RODRIGUEZ PEREZ, José; natural de Puebla de Cazalla, de estado soltero, profesión del campo, de veintisiete años; domigiliado últimamente en Sevilla; pro-

The company of the co

cesado por estala; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 5057

3847

SALAZAR TERUEL, Joaquín; hijo de Santiago y de Juana, natural de Puebla de Soto (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; de miciliado últimamente en Fuente Alamo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena, á constituirse en prisión y responder á los eargos qua le resultan en el sumario número 67 del año actual, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

3849

SALGADO RUIZ, Antonio; hijo de Manuel y Rafaela; natural de Mejorada del Campo (Madrid), soltero, mecánico electricista de diociocho años; domiciliado ultimamente en Madrid, Palma baja, 36; procesado por viajar sin billete el 18 de Febrero último; comparecerá ante el Juzgado instructor de Almadén, en término de diez días, para ser reducido á prirido.

3849

SAMPER JOVER, Vicente; de veintisiete años, estado soltero, natural y vecino de Valencia, hijo de Vicente y de Vicênta, camarero, que habitó en la calle de las Nieves; procesado y penado en sumario número 105 de 1914, sobre contrabando; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia.

3850

SANABRIA MALDONADO, Maria; hija de José y María, y Matilde Virot Domínguez, hija de Juan y Cipriana, naturales de Montevideo y Mairena, de estado soltera y casada, profesión pianchadora y modista, de cuarenta y cinco y treinta y siete años; domiciliadas últimamente en la calle Arco de San Román del Call, número 3, cuarto primera; procesadas por hurte; comparecerán, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona.

3851

SANCHEZ AMORES, Francisco, alias Quivo; de dieciséis años, estado soltero, profesión paragüero, natural de Argamasilla de Alba, y vecino de Ciudad Real; procesado en causa que se le instruyó en el Juzgado de dicha capital sobre hurto, declarado concluso por auto que se le notifica de 28 de Marzo último; comparecerá, si viere convenirle, á cuyo efecto se le emplaza por la presente, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, á hacer uso de su derecho, á medio de Abogado y Procurador que le defiendan y representen.

3852

SANCHEZ NAVARRO, Francisco; de estado casado, de sesenta años, ignorándose las demás circunstancias; domiciliado últimamente en Baeza, partido de Llano de Brujas (Murcia), y ha estado después, con Dolores Andrén Abellán, en Barcelona, posada del Tibidabo, calle de Castaños, número 10, y Aduana, 4; procesado en causa número 59 de 1917, por el delito de rapto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado

Juzgado, para constituirse en prisión en la Cárcel del partido. 5096

3253

SANCHEZ RANDEZ, Guillermo; de diecinuevo años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Ciatruénigo, y euva última residencia en Cadreita (Navarra), cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tudela, á fin de prestar declaración en concepto de denunciado en el sumario que se instruye sobre hurto, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar. 5039

3854

SIERRA, Julián; natural de Centenero, de estado soltero, profesión cestero, estatura regular, pelo y cejas negros, ojos pardos, nariz regular, moreno, ambulante; procesado por sustracción de herramientas; comparecerá, en término de diez días, para declarar y otras diligencias, ante el Juzgado de Brihuega, interesando su busca, captura y conducción á la Prisión de este partido. 4951

3855

SILVA GARCIA, Severino; natural de Chapa, parroquia de Caldas, Ayuntamiento de Canido, partido de Orense, profesión herrero, hijo de José y Rosa, de veintiseis años; es de estatura regular, cara plana, color trigueño, pelo y cejas negras, cjos castaños, nariz y boca regulares, barba poca, gasta bigote; viste ropa de paño negro usada, calza borceguies y gasta boina; es tartamudo y tiene una cicatriz sobre un ojo; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por disparos, lesiones y atentado; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Orense.

3856

SOSA Y VERA, Francisco; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión albanil, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Sevilla, Divina Pastora, número 7; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Sevilla.

8557

SUESCUM GUINDA, Mariano; natural de Madrid, de estado viudo, profesión camarero, de cuarenta y dos años; domiciliado áltimamente en la calle de San Ramón, número 19, primero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona.

3858

4916

TABARES RODRIGUEZ, Cayetano (a) El Madrileño; vecino de La Línea, calle de Cadalso, de cincuenta y cinco años, con instrucción, profesión jornalero, procesado en causa por corrupción de menores; en el término de diez días comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ronda á ser notificado de su procesamiento y recibirle indagatoria, prevenido que, de no hacerlo, le parará el perjuicio que haya lugar, siendo declarado rebelde.

3859

TALTABULL TORRENS, Jesús; natural de Barcelona, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. Federico Grases.

3860

TOMÁS, Francisco; profesión depen-diente; domiciliado últimamente en la calle Nueva del Dulce, número 10, segundo; procesado por hurto en causa núme-ro 127 de 1917; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instruc-ción del distrito de la Universidad de Barcelona.

3861

TRAVE MARTI, José; natural de Borriol (Castellón de la Plana), de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta años, hijo de José y Lorenza; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, á fin de cumplir la pena que le fué impuesta en méritos del expresado sumario.

TUERS COSTALES, Elias, (a) El Tuero; natural de Villaviciosa, de estado soltero, de dieciséis años, hijo de Manuel y Filo-mena; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente de

8868

Un tal Rubio Ortiz, de unos treinta y ocho a cuarenta años, alto, barba canosa, sin bigote; comparecera, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque para ser constituído en pri-

VAGUER CIURANA, Joaquín; de estado casado, profesión ebanista, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Barcelona, plazuela San Francisco, 3 y 5; procesado por estafa en causa número 92 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de la Lonja, de Barcelona, apercibido que en otro caso se le declarara rebelde.

VALLEDOR, Manuel; ex Cartero de Menegina; procesado en causa por estafa 6 maiversación de caudales públicos; comperecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Guernica para ser indagado y constituirse en prisión.

VELASCO BELTRÁN, Urbano; hijo de Juan y Juana, de treinta y siete años, de estado casado, natural de Tortosa, partido de Lerma (Burgos), con vecindad en Madrid y Cevico Ravero, provincia de Palencia, profesión jornalero; comparecerá ante la Andiencia de Palencia, en forma de value de la recipio de la término de veinte días, para ser conducido á la Prisión de dicha capital á dispesición de la mencionada Audiencia.

VENTURA MONTOLIN, José; natural de Sucres, de estado soltero, profesión-jornalero, de veinticinco años, hijo de José y Encarnación; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimien-to de ser declarado rebelde. 4993

3863

VELASCO GASCON, Florentino José; de veintiún años, soltero, actualmente en paradero ignorado; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Baeza, en término de diez días, para constituirse en prisión, en causa sobre robo y atentado. 4988

3869

VERGE BALAGUER, José Domigo; de estado casado; profesión jornalero; de cuarenta y siete años; hijo de Juan y de Juliana; domiciliado ultimamente en La Jana; comparecerá en término de treinta días ante la Audiencia Provincial de Castellón, á responder de los cargos que le resultan en causa por falsedad, número 38.342 de 1914.

2870

VICARIO DOMINGUEZ, Josefa; hija de José y de Marís; natural de Alozaina, provincia de Málaga; de estado viuda; profesión sirvienta; de cuarenta años; domiciliada últimamente en Málaga; pro-cesada por hurto; comparecerá en térmi-no de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 5036

Audiencias Territoriales.

OVIEDO

Relación del nombramiento hecho en favor del individuo licenciado del Ejército, significado por el Ministerio de la Guerra, para el cargo que á continuación se expresa:

D. Francisco Niubo Coll, Sargento. Se le confiere el destino de Mozo de Estrados de este Tribunal, con el sueldo anual

de 650 pesetas y casa-habitación. Oviedo, 26 de Mayo de 1917.—El Secretario de Gobierno, Fernando Serrano. JO-6190

surgados de Primera Instancia.

ARCOS

D. Francisco Díaz Plá, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa criminal que se instruye por En causa criminai que se instruye por hurto de la caballería que se reseña al final, propia de María Cabello Serrano, desaparacida el día 4 del actual del certijo titulado El Pino, de este término, he acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y á los Agentes de la Policía militares, y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dicho semoviente y detención de la persona en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legitima procedencia.

Señas.

Un mulo de ocho años, alzada 1,34, pelo castaño, hierro confuso cadera izquierda, cicatriz en una nalga, c c espaldilla izquierda.

Dado en Arcos á 8 de Mayo de 1917. Francisco Díaz Piá.—El Secretario, Aniceto Bocos. JO-5528

BARCELONA-OESTE

D. Juan Amat Aymar, Juez de instruc-ción del distrito del Oeste de esta ciudad

Por el presente, que se expide en virtud de sumario número 266 de 1916 que instruyo sobre alzamiento de bienes contra José Clotet Solá, se dejan sin efecto las requisitorias que llamando á dicho procesado se expidieron por este Juzgado en 23 de Febrero último y se insertaron en 28 de igual mes en el Boletin Offcial de esta provincia, y en 18 de Marzo siguiente en la Gaceta de Madrid.

Barcelona, 27 de Abril de 1917 =El Secretario, por D. José de Alemany, Jesús Franguesa. JO--5455

DENIA

D. Albino Carrió Oliver, Abogado, Juez municipal de la ciudad de Denia.

Por el presente hago saber: Que se halla vacante la plaza de Secretario de este Juzgado municipal por fallecimiento del que la venía desempeñando, D. Antonio Toass Fornés, la cual, conforme a lo preceptuado en el inciso segundo del parra-fo segundo del artículo 15 de la Ley de Justicia municipal, ha de proveerse en la forma y términos que establece la Ley provisional sobre organización del Po-der judicial y el Reglamento de 10 de Abril de 1871; debiendo los que aspiren dicha vacante presentar sus solicitudes en este Juzgado dentro del plazo de quince dias, a contar desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID.

Los aspirantes deberán acompañar á

la solicitud:
1.º Certificación de su partida ó acta de nacimiento.

Certificación de buena conducta expedida por el Alcalde de su domici-

3.º Certificación ó título que acredite sus aptitudes para el desempeño del car-go y cuantos documentos comprobantes de servicios prestados al Estado 6 méritos contraídos que les den preferencia á

Denia, 28 de Mayo de 1917.—El Juez, Albino Carrió.—P. S. M., José María Sobrecans. JO-6334

DURANGO

D. José de Solano y Polanco, Juez de primera instancia de esta villa de Durango y su partido.

Por el presente se anuncia el fallecimiento sin testar en esta villa de D.ª Antonia de Goicoechea y Goyoaga, natural de Bilbao (al parecer), pobre transcunte, cuyas demás circunstancias se ignoran, y no sabiendo si dicha interesada tiene parientes, y cuáles sean ellos, se les cita, llama y emplaza para que en el término de treinta días, á contar desde la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID, comparezcan en los autos, personándose en forma.

sonándose en forma.

Dado en Durango á 1.º de Mayo de 1917.—José de Solano.—Ante mi, José de Aritio.

JO-5537

ILLESCAS

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia de este partido, en autoa seguidos á instan-cias de D. Luis Peralta Barbier, contra D. Julián Aguado González, sobre división de bienes, he acordado hacer saber al expresado D. Luis Peraltz, cuyo actual paradero se ignora, el failecimiento de su Procurador D. Pedro García Navarro, al efecto de que dentro del plazo de ocho días, se persone en los antos baje apercibimiento de lo que haya lugar.

Y para que sirva de notificación al Pérez.

Y para que sirva de notificación al D. Luis en la forma que previene el artículo 269 de la ley de Enjuiciamiento Civil, firmo este en Illescas a 9 de Mayo de 1917.—El Secretario judicial, Eugenio Pérez.

JO-5464

LINARES

D. Bibiano Garzon Carmona, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y á la Policia judicial, procedan à la busca y rescate de una ye-gua, careta, de catorce años, 1,52 alzada, con lunares blancos en el lomo y el hierro de El Fénix Agricola en el anca iz-

quierda, de la propiedad de Bernardino Garzón Párraga, la cual fué sustraída en la noche del dia 9 del actual del cortijo titulado Las Matas, de este término. Asi-mismo procederáu á la busca y captura del autor 6 autores del hurto y á la dotención de quienes en poder se encuentre, caso de no acreditar su legitimidad, poniendolo todo, caso de ser habido, á disposición de este Juzgado.

Dado en Linares á 11 de Mayo de 1917. Bibiano Garzón. El Secretario, por habilitado, Ramón Larruche. JO-5632 bilitado, Ramón Larruche.

D. Bibiano Garzón Carmona, Juez de

instrucción de esta ciudad.

Por el presente edicto, que se insertarà en la GACETA DE MADRID Y Boletin Oficial de la provincia, encargo à todas las Au-toridades procedan à la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, hurtadas el día 9 del corriente del cortijo La Magdalena, de Castro, donde pasta-ban, propiedad de Gabriel Rodríguez Perales y Juan Salazar Fernández, deteniendo á la persona en cuyo poder se en-cuentren, si no acreditan su legítima procedencia.

Señas de las caballerias.

Un mulo negro de once años, más de la marca, dos rodales pelados en la parte derecha, hierro Agricola Española en el anca izquierda.

Un mulo negro cerrado, más de la marca, rozaduras en el encuentro, y el hierro de la Compañía Ailanza Agricola

en el ança derecha.

Dado en Linares à 11 de Mayo de 1917. Bibiano Garzon. El Secretario, Podro Bonedicto. JO-5633 Benedicto.

MADRID—BUENAVISTA

D. Félix Jarabo y García, Juez de pri-mera instancia del distrito de Buenavista de esta Corte.

Por el presente, se anuncis la muerte sin testar del Ilmo. Sr. D. Jozquin Maria Alos y Mon, natural de esta capital é hijo de D. José Maria y D.ª Maria Matilde, que falleció en Madrid el día 2 del corriente mes, á la edad de sesenta y ocho años y en estado de soltero, y se llama á los que se crean con derecho á su herencia, para que comparezcan ante este Juzgado á reclamaria, dentro del término de treinta días; advirtiéndose que se han presentado ya en los autos, con dicho fin, los Exemos, Sres. D. Daniel de Alós y Arragui, Vizconde de Bellver, D. José Mon y Chinchilla, Conde del Pinar, y D. Angel Febrer y Mon, representados por el Procurador Iglesias, que alegan ser con doña Carolina y D.ª Matildo Mon y Chinchilla, primos carnales del referido causanta, y que si no concurren lez parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Dado en Madrid à 30 de Mayo de 1917.

Pélix Jarabo.-El Secretario, Licenciado X-1173 Felipe de Sande.

MADRID-CONGRESO

En el expediente sobre extravio de valores, á instancia de D. León Alexandre

Brouin, se ha dictado la siguiente cSentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 18 de Mayo de 1916; el señor D. Euardo Chalud y Sola, Juez de prime internale del la companya de la compan ra instancia del distrito del Congreso, de esta capital, habiendo visto los presentes autos civiles, tramitados conforme á las prescripciones de los incidentes, à instancia del subdito francés D. León Alexandre Bronin, Ingeniero, mayor de edad y veeino de Paris (Francia), contra los tenedores de las Obligaciones que se diran,

constituídos en rebeldía, y en cuyo incidente ha sido parte el Ministerio Fiscal, sobre desposesión, á consecuencia de un robo de varias Obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur

nFallo que debo declarar y declaro que el súbdito francés D. León Alexandre Brouin ha sido deposeído a consecuencia de un robo de que fué victima en Medina del Campo de las 29 Obligaciones de interés variable de la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, Sección de Linares-Almería, de un valor nominal de 500 francos cada una, con cupón adherido número 18, señadas con los números 59.565, 59.574 al 19.600 y 67.098; y luego que transcurran los cinco años á que se refiere el artículo 562 del Código de Co-mercio, sin hacerse oposición á la denuncia de que se trata, se acordará, respecto á la nulidad do tales Obligaciones, lo que corresponda.»

Y para que sirva de notificación á los tenedores de las Obligaciones extraviadas, expido la presente en Madrid á 28 de Mayo de 1917.—El Secretario, Roque Novella.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, Eduardo Chalud y Sola.

MADRID-PALACIO

A viruid de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de Palacia, de esta capital, en los autos de-clarativos de mayor cuantía, promovidos por el Procurador D. Ramón Calabria, á nombre de D. Calixto Torán y Garzarán y D. Luis Harguinday y Pérez, contra D. Vicente Ferrer y González y otros, so-bre cancelación de un censo é hipoteca, constituídos sobre la casa número 8 y 10 de la calle de Nicolás María Rivero, de esta Corte, y otros extremos, y de los esta Corie, y otros extremos, y de los cuales autos fueron emplazados los demandados D. Vicente Ferrer y González, D.ª María Gómez Ortega, D.ª Rosalía y D. Alejandro Gómez y Gómez y D. Pio Fernández Villa, todos en ignorado paradero; á sus causahabientes y represen-tantes legitimos, y en general á todas las personas que pudieran estentar algún interés con relación al censo 6 hipoteca aludidos, para que en el término de nueve días, compareciesen en los autos, personandose en forme, como transcurriera ese plazo sin que lo verificasen, à petición de la parte actora, se les ha tenido por acusada la rebeldía, y en su virtud, se hace un segundo llamamiento por la presente, à todos los demandados antes referidos, para que dentro del término de diez días, puedan comperezer en el juicio, personandose en forma; previniéndoles que, de no verificarlo, les perará el per-

juicio á que hubiere lugar.

Madrid, 31 de Mayo de 1917.—El Seeretario, Licenciado Luis Moliner.

- MEDINA-SIDONIA

D. Francisco de la Rosa y de la Vega, Juez de instrucción de esta ciudad y su

partido.

Por el presente intereso de las Autoridades, Guardia Civil y Agentes de la Policía la busca y ocupación de una burra rucia, de tres años, herrada con J. O. en lajcadera izquierda, y en la derecha ei del Fearx Agricola, propiedad de Pedro Ortiz Paredes, desaparezida la moche del 8 del actual del sitio Arenalejos, de este-término, y habida sea puesta a mi disposición con sus conductores ilegítimos.

Medina-Sidonia, á 11 de Mayo de 1917. Francisco de la Rosa y de la Vega.-José -10-5646Gómez.

MÉRIDA

D. Mariano Escalada Hernández, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policia judicial, procedan á la busca y ocupación de una mula de seis años, de alzada 1,55 matros, negra y con hierro de la Compañía El Fénix Agricola en la tabla izquierda del cuello, pues así lo tengo acordado en la causa seguida en este Juzgado por hurto de dicha mula á D. Ubaldo Plasencia Blas la noche del 4 del corriente, en la dehesa Marrados, término de Carmonita.

Dado en Mérida á 7 de Mayo de 1917. Mariano Escalada.—El Secretario accidental, Licenciado Antonio Sánchez.

JO - 5547

D. Mariano Escalada Hernandez, Juez de instrucción de esta ciudad y su parudo.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza a los herederes de Antonio Banda Soltero, de cuarenta y cuatro años de edad, soltero, natural de Montijo, hijo de Diego y de Josefa, vecino que fué de esta ciudad, cuyo sujeto falleció el 6 del actual, à consecuencia de disparo de arma de fuego que se hizo, á fin de que dentro del plazo de diez días se persone en este Juzgado, con objeto de hacerles el ofrecimiento que determina el artículo 109 de la lev de Enjuiciamiento Criminal, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por homicidio y suicidio.

Dado en Mérida á 10 de Mayo de 1917.

Mariano Escalada - El Socretario accidental, Licenciado Antonio Sánchez

JO-5649

MONTÁNCHEZ

D. Luis Rodríguez Celestino, Juez de înstrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria, ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los Agentes de la Policia judicial, procedan á la busca y captura de los semovientes que al finai se reseñan y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legitima adquisición, poniéndolos á disposición de este Juzgado, pues así lo tengo acordado en causa que instruyo por hurto de caballerías, ocurrido en término de Almeharín, la noche del 6 af 7 del ac-tual al vecino de dicho pueblo D. Mateo Jaraiz Borreguero.

Señas de las caballerías.

Una yegua de siete años, alzada 1,48 metros, pelo castaño, lunares blancos en el dorso.

Una mula de dieciocho meses, alzada 1,38 metros, pelo castaño obscuro, lista negra cruzada en el espinazo.

Las dos con el hierro de la Compañía El Fénix Agricola en la nalga derecha. Montánchez, 10 de Mayo de 1917. = Luis Rodríguez. JO-5651

MONTORO -

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido. Por la presente, que se insertará en el Boletin Oficial de esta provincia y GACETA

DE MADRID, rusgo y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policia judicial de la Nación, procedan á la busca de las caballerías que después se reseñarán, portenecientes, respectivamente, á don Francisco Serrano Conde y á Manuel Pal

ma Fernández, de estos vecinos, las cuales desaparecieron la noche del 9 á la mañana del día 10 del corriente mes, estando á prado en el sitio de Barranco Casas, pago de la Nava, sierra de este término, y, caso de ser habidas, sean puestas á disposición de este Juzgado, patetas a disposición de este Juzgado, así como la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición de éstas, en calidad de detenidas en la Prisión de este partido, pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue en este Juzgado de mi cargo y Secretaría, del que refrenda sobre el mencionado hecho.

Señas de las caballerías.

Una yegua de tres años cuando 1e aseguró en el 1912, hoy ocho, 1,50 metros de alzada, castaña encendida, raza espanola, y como senas particulares, pelos blancos en la frente y cabos negros, hiero particular G. en el musió derecho, y en el musio izquierdo el de la Compañía El Fénix Agrícols, con la letra V y el número 10, con rastra de potro que va á castaño lucero.

Un mulo entero de tres años, de 1,49 metros de alzada, tordillo, raza española, caricano, y con el hierro de la Compañía El Féniz Agrícola en el muslo izquierdo, con la letra V y el número 10, pertene-cientes estas caballerías al D. Francisco Serrano Conde.

Un mulo capón de cinco años, de 1,49 metros de alzada, castaño apardado, raza española, y como señas particulares, mo-hino, y con el hierro de la Compañía de seguros El Fénix Agrícola en el muslo izquierdo, letra V, número 10, perteneciente á Manuel Palma Fernández.

Dado en Montoro á 12 de Mayo de 1917. Eduardo Delgado.—El Secretario, Licenciado José Benítez. JO—5652 ciado José Benítez.

PRIEGO

D. José Gómez Morales, Juez de primera instancia de esta ciudad de Priego y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente sobre ausen-García e ignorado paradero de Luis Arroyo García natural y vecino de esta pobla-ción, mayor de edad, jornalero, que se au-sentó de esta población en unión de su esposa María del Carmen Martín Delgado, hace unos ocho años con rumbo a Buenos Aires, sin que después se haya te-nido noticias de su paradero, habiéndose dictado providencia, acordando llamar al ausente el referido Luis Arroyo García por medio del presente edicto, á fin de que comparezca en este su domicilio, en el término de dos meses, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará

el perjuicio á que haya lugar en Derecho. Dado en Priego á 24 de Abril de 1917. José Gómez.—El Secretario, Licenciado Ignacio Ruiz.

PUERTO DE SANTA MARÍA

D. Fernando Badía y Gandarix, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente se interesa de todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y de los Agentes de la Policía judicial, la busca y detención de un individuo conocido por El Rubio María, de mediana estatura, rublo, de oficio carbo-nero, representando tener unos cuarenta nero, representando tener unos cuarenta y cinco años, con un corte en la cara, cuyo individuo, en unión de Juan Sánchez Gutiérrez, (a) El Isleño, sustrajo el día 29 de Marzo último tres cargas de carbón, de la propiedad de Juan Cantalejo Vázquez, del punto de entrada de carbón de San Estado de S nominado de San Fernando, del término de Puerto Real.

Puerto de Santa María, 5 de Mayo de 1 1917.—Fernando Badía.—El Secretario. JO-5660

SALAMANCA

D. Manuel Martinez Sueiro, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, que se expide en mériost del sumario que instruyo con el número 76 de este año, por estafa de 180 pesetas á la Sociedad de Obreros Peones, se cita y llama á Domingo Fernández, de cuarenta y ocho años de edad, casado, habitante en esta ciudad, calle Empedrada, número 42, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado de instrucción á fin de ser oído en expresado sumario. Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y ordeno á los Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y detención del expresado sujeto, poniéndolo á mi disposición en caso de ser habido.

Dado en Salamanca á 9 de Mayo de 1917. Manuel Martínez.—El Secretario, Acis-clo Casanova. JO-5666

SANTOÑA

D. Jose Antonio de la Campay Balbás, Juez de instrucción de Santoña y su par-

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que pudieran dar razón á fin de identificar el cadáver de una mujer como de unos cuarenta y cinco á cincuenta y cinco años de edad aproximadamente, de 80 á 90 kilos de peso, de 1,600 metros de longitud, desprovista completamente de pelo á excepción de algunos negros y blancos en la región frontal y su parte superior, presentando en tede el cuerpo en general quemaduras de secundo terror y constante de escundo terror y constante de escundo en tede el cuerpo en general quemado. ras de segundo, tercero y cuarto grado, siendo las más intensas las de la cabeza, cuello, hombro izquierdo, brazo y antebrazo derecho, notándose en la cavidad bucal la falta de dos incisivos y tres molares en el maxilar superior, falta de cuatro molares en el maxilar inferior, teniendo el segundo molar derecho de dicho maxilar con empastadura de plata, cuyo cadá-ver, completamente desnudo, fué arrojada por la mar á la playa de Arnadal, del pueblo de Isla, Ayuntamiento de Arnue-ro, de este partido, el día 22 de Abril último, para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado á los fines expresados y prestar declara-ción acerca del hecho de autos.

Dado en Santoña á 11 de Mayo de 1917. El Juez, José Antonio de la Campa.—El Secretario, José Nieto. JO-5670

SAN ROQUE

D. Enrique López Frías, Juez de instrucción de la ciudad de San Roque y su

partido.

Por el presente edicto se emplaza á los parientes más próximos del alienado Pedro Barrón Rodillo, que se encuentra recluido en el Manicomio Provincial de Cádiz, para que en el término de un mes comparezcan ante este Juzgado para exponer cuanto estimen conveniente acerca de la necesidad ó conveniencia de la reclusión definitiva del mismo, apercibién-doles que, de no efectuarlo, se resolverá sin su audiencia lo que se estime más conveniente.

San Roque, 11 de Mayo de 1917.—Enrique López Frias.—El Secretario, Licenciado Enrique Cruz. JO-5668

VALLADOLID—PLAZA

D. José-Luis Gargollo y Beyons, Juez

de instrucción del distrito de la Plaza de esta ciudad de Valladolid.

Por el presente edicto se cita á la persona que se crea dueño de un mulo yegueto, capón, de tres años de edad, pelo castaño, con tres corros blancos en el lado izquierdo del tórax y parte superior, alzada 1,45 metros, el cual se intentó vender en esta ciudad el día 24 de Marzo último, por un sujeto que dijo lla-marse Antonio Sanz Velasco, y que des-apareció en el momento de quererse comprobar su personalidad al tiempo de hacer la guía, para que en término de diez días, comparezca ante este Juzgado á justificar en forma su legitima adquisición.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y que sirva de citación en forma á dicha persona, parándole, si no comparece, el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho, se expide el presente en Valladolid, á 12 de Mayo de 1917.—José-Luis Gargollo.—El Secretario, Rafael R. de la Cuesta. JO -5681

VITORIA

D. Fernando González Prieto, Juez de primera instancia de la ciudad de Vitoria y su partido.

Hago saber: Que en autos ejecutivos que en este Juzgado se siguen, promovidos á nombre de D. Pedro Olaide Arberas, vecino de Salvatierra, contra D. Aurelio Saiz Miguel, he acordado sacar á la centa en pública subasta. venta en pública subasta, que tendrá lu-gar en la Sala audiencia de este Juzgado el día 7 de Julio próximo venidero, y

hora de las doce, la finca siguiente: Un terreno solar en el término de Las Arenas de las Matildas, de 56 áreas 16 centiáreas, que viene á ser unos 25.000 pies cuadrados, ó seen 1.936 metros cuadrados 62 centímetros cuadrados; linda: por frente, al Norte, por donde tiene la entrada, con camino a los almacenes de la estación del ferrocarril de la vía férrea de Tudela á Bilbac; por su derecha, en-trando, al Oeste, con camino á Rosales; por su izquierda, entrando, al Este, con Carrera, y por su espalda entrando, al Sur, con propiedad de D. Aurelio Saiz y D. Félix Rámila.

Sobre dicha finca se ha construído también una casa de tres pisos, planta baja y buhardilla, cuya extensión superficial se ignora, que linda: Sur, ó frente, pro-piedad de D. Aurelio Saiz y D. Félix Rá-mila; Este, ó derecha, entrando, Carrera; Oeste, ó izquierda, camino á Rosales, y Norte, ó espalda, camino á los almacenes de la vía férrea de Tudela á Bilbao. La finca anteriormente reseñada ha sido valorada en 75.000 pesetas.

Cuya venta se verificara bajo las si-guientes condiciones:

1.* Para tomar parte en la subasta de-berá consignarse previamente sobre la mesa del Juzgado el 10 por 100 de la ta-

sación;
2.ª No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de dicha tasa-

ción;
3.ª El comprador deberá consignar el precio de la subasta en término de octavo día.

Los títulos de propiedad de la finca estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además á los licitadores que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Vitoria, á 28 de Mayo de 1917. El Juez, Fernando González Prieto.—Por su mandado: El Secretario, Alejandro de Zumár raga. X=1166

-